



**ACTA N° 20190506**

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA  
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO  
CORRESPONDIENTE AL DÍA 6 DE MAYO DE 2019**

En Madrid, siendo las 10:07 horas del día 6 de mayo de 2019, se reúnen en la Sala de Reuniones de la Confederación Hidrográfica del Tajo, las personas que se relacionan a continuación a fin de constituir la Mesa de Contratación.

**PRESIDENTA:** **D<sup>a</sup> Eva M<sup>a</sup> Mediavilla de María**, Secretaria General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**VOCALES:** **D<sup>a</sup>. Isabel Meizoso Mosquera**, en representación de la Intervención Delegada de la Intervención General de la Administración del Estado.

**D<sup>a</sup>. María Dorronsoro Alberdi**, en representación de la Abogacía del Estado.

**D. José Ignacio Mesa Martínez**, en representación de la Dirección Técnica de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**D. Alfonso Sanz Palomero**, en representación de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo

**SECRETARIA:** **D<sup>a</sup>. Alicia Cámara Rosell**, Jefa de Sección del Servicio de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

**OTRO PERSONAL:** **D. José Luis Navarro Ferrero**, Jefe del Servicio de Sistemas Informáticos de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

La Presidenta declara constituida la Mesa de Contratación una vez comprobado por la Secretaria que los miembros de la Mesa están presentes, procediéndose a continuación a dar lectura y a tratar el único punto de la orden del día.



**Punto Único.- Apertura electrónica a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público del sobre que contiene la documentación para la valoración de los criterios cualitativos cuya cuantificación depende de un juicio de valor (sobre nº 2) del Expediente nº 19SG0002/NE.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO 2019-2020.**

PROCEDIMIENTO ABIERTO CON MÁS DE UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN (artículo 156 de la LCSP). Presupuesto base de licitación: 507.830,59.- € sin IVA; IVA: 106.644,42.- €; 614.475,01.- € con IVA. Plazo de ejecución: Doce (12) meses. Proponente: Secretaría General de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

Comenzado el acto público, sin asistentes, la Presidenta de la Mesa pone de manifiesto que en la sesión de Apertura y Calificación de documentación administrativa celebrada el día 29 de abril de 2019, los licitadores presentados a esta licitación han aportado correctamente la documentación exigida, no siendo necesario requerirles subsanación alguna.

A continuación se procede al acto de apertura del Sobre que contiene las Ofertas técnicas de cada uno de los lotes en que se encuentra dividido el objeto del contrato del citado Expediente:

**TELEFÓNICA DE ESPAÑA, S.A.U.** se presenta al Lote nº 1 (Servicio de telefonía fija) y al Lote nº 3 (Servicio de transmisión de datos entre sedes y acceso a Internet).

**TELEFÓNICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.** se presenta al Lote nº 2 (Servicio de comunicaciones móviles).

La Mesa de Contratación una vez que ha comprobado que en las Ofertas técnicas no existe ninguna documentación relativa a la valoración de los criterios evaluables de forma automática (relativa al Sobre electrónico nº 3) y, que pudiera vulnerar el carácter secreto que han de tener las proposiciones (Art. 139.2 de la LCSP), remite al Órgano encargado de la valoración de las proposiciones técnicas, la documentación presentada electrónicamente, para que proceda a ponderarlas de acuerdo con el apartado 17.2 del Cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**EMPRESAS DEL MISMO GRUPO:** Se hace constar que ambas Empresas forman parte del Grupo Empresarial TELEFÓNICA, S.A., pero ambas se presentan de manera independiente en cada uno de los Lotes a los que licitan.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión y, para que conste, y en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 157 de la Ley de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que firman la Presidenta y la



Secretaria, en el lugar y fecha mencionados, procediéndose a su publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, así como en el portal web de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a fin de que los licitadores puedan tener conocimiento del acto celebrado.

**La Presidenta**

**La Secretaria**

Eva M<sup>a</sup> Mediavilla de María

Alicia Cámara Rosell